En cumplimiento de los requisitos legales y contractuales aplicables, se procede a efectuar la revisión y aprobación de la garantía presentada por el contratista, evidenciando que los amparos constituidos cumplen con las condiciones establecidas para la ejecución del contrato, de acuerdo con la siguiente información:

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato No.:	C-036-2026
Contratista:	RODRIGO DE JESUS BOTERO
NIT / Cédula:	15.927.689
Objeto contractual:	Contratar la prestación del servicio de logística, recreación y organización a todo costo de las actividades de bienestar en tour a la Isla de San Andrés y Providencia para el personal de planta de la E.S.E
Vigencia del contrato:	DESDE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 26 DE OCTUBRE DEL 2026

INFORMACIÓN DE LA GARANTÍA

Compañía aseguradora:	SEGUROS DEL ESTADO S.A
Póliza No.:	**42-44-101169530**

AMPAROS	VR/ ASEGURADO ACTUAL	VIGENCIA	
		DESDE	HASTA
Cumplimiento del contrato	$ 5.689.752,80	26/08/2026	26/02/2027
Pago de salarios, prestaciones sociales	$ 5.689.752,80	26/08/2026	26/10/2029
Calidad del servicio	$ 5.689.752,80	26/08/2026	26/10/2027

Una vez revisada la póliza presentada por el contratista, se evidencia que los amparos, valores asegurados y vigencias corresponden con las condiciones exigidas dentro del contrato suscrito y garantizan las obligaciones derivadas del mismo.

Por lo anterior, se **aprueba la garantía contractual antes descrita**, el día 27 de agosto 2026, para los fines administrativos, presupuestales y contractuales correspondientes.

LUZ JANETH RAMÍREZ ACEVEDO
Ordenadora del Gasto

Vigilado Supersalud